

**INFORME SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE DE
CONTRATACIÓN SDA 110/2021- PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y CONTENEDORES
DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS CELEBRADO EL 27/04/2022**

ASISTENTES

TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

D^a SOLEDAD LOPEZ DE SOLÉ

ADMINISTRATIVO

D^a DOLORES VEGA BARRIGA

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

D^a MARÍA JOSÉ MEDINA MORÁN

**EXP. 110/2021 SISTEMA DINAMICO DE ADQUISICIÓN: SUMINISTRO DE MATERIAL
DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y MATERIAL TÉCNICO NECESARIO PARA EL
SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS PÚBLICOS**


Con fecha 5/04/2022 se procede a la apertura de documentación de solicitudes de participación en el SDA de productos de limpieza y contenedores.

En el acta N.º 46/2022 se recoge el resultado de la apertura y revisión de la documentación presentada, y habiéndose observado defectos u omisiones subsanables en la misma, se concede un plazo de cinco días hábiles para que los licitadores lo subsanen, o para que presenten aclaraciones, o documentos complementarios.

I- Como resultado de este requerimiento se observa que los **siguientes licitadores han atendido el requerimiento:**

- INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, S.L.: Presenta la documentación requerida.
- JEN QUIMICA, S.L.: Presenta la documentación requerida
- MUÑOZ BOSCH, S.L.U.: Presenta la documentación requerida
- DS LINEA VERDE, S.L.: Presenta la documentación requerida
- AIR8 TECH INTERNATIONAL, S.L.: Presenta la documentación requerida.
- DARDALO, S.L.: Presenta la documentación requerida
- PHS SERKONTEN SAU: Presenta la documentación requerida
- BENITEZ PAUBLETE, S.L.: Presenta la documentación requerida.
- SUMINISTROS INDUSTRIALES DE LIMPIEZA VYMA, S.L.: Presenta la documentación requerida.

Se propone por tanto su admisión en el presente Sistema Dinámico de Adquisición, por considerar que cumplen con los requisitos enunciados en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Código Seguro De Verificación	LGHXL4H+6F68OSR1 / Z4W/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Soledad S. Lopez de Sole de Casanova	Firmado	11/05/2022 10:26:22	
	Maria Jose Medina Moran	Firmado	11/05/2022 10:23:53	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?LGHXL4H+6F68OSR1/Z4W/w==			

2- Se comprueba también que los siguientes licitadores **no han subsanado la documentación presentada:**

- GESTION DE RECURSOS HIGIÉNICOS, S.L.: No presenta la documentación requerida: Falta el pago Tasa de Bastanteo.
- FERRETERÍA IBERMADRID, S.A.: No atiende al requerimiento
- GRUPO EMPRESARIAL LAFAYETTE: No atiende al requerimiento
- JIMECA, S.L.: No atiende al requerimiento
- MAYPRO-PRODILES-QUIMICOS, S.A.: No atiende al requerimiento

Se propone por tanto **declinar la solicitud de participación de estos licitadores** en el presente Sistema Dinámico, e informarles de que durante **todo el plazo de vigencia** de este, podrán presentar nueva solicitud de adhesión. El órgano de contratación procederá a la apertura de las nuevas solicitudes a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos solicitados y las evaluará en el **plazo de 10 días hábiles**. Una vez comprobado que las solicitudes cumplen con los requisitos establecidos, serán incluidos en el Sistema Dinámico, y serán invitados a participar en las siguientes fases de selección de adjudicatarios.

TÉCNICO DE ADMINISTRACION

ADMINISTRATIVO

Fdo.: D^a Soledad López de Solé

Fdo.: D^a María José Medina

Código Seguro De Verificación	LGHXL4H+6F68OSR1 / Z4W/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Soledad S. Lopez de Sole de Casanova	Firmado	11/05/2022 10:26:22
	María Jose Medina Moran	Firmado	11/05/2022 10:23:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?LGHXL4H+6F68OSR1 / Z4W/w==		

